

# APRENDIZAJE ANDRAGÓGICO Y EDUCACIÓN UNIVERSITARIA



**BERNARDETE DE AGRELA**

Doctora en Educación  
Universidad de Carabobo  
[bernar11@hotmail.com](mailto:bernar11@hotmail.com)

**GLORIA DE SAFAR**

Magíster en Lectura y Escritura  
Universidad de Carabobo  
[gloriasafar@hotmail.com](mailto:gloriasafar@hotmail.com)

Recibido: 26/11/2014

Aceptado: 06/06/2015

## Resumen

Este ensayo tiene como propósito ofrecer aportes para la reflexión sobre la forma cómo aprenden adolescentes y adultos, dado que estos dos grupos etarios, conforman el grueso de la población estudiantil que ingresa a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo. En este sentido, se intenta tratar al quehacer académico universitario a la Andragogía, como disciplina científica ligada al proceso de aprendizaje, sin la pretensión teórica de buscar un modelo universal, sino integrar sinérgicamente métodos y metodologías que permitan reconciliar diferentes visiones en el marco de la diversidad de posturas que pueden contribuir sinérgicamente a repensar las prácticas pedagógicas desde una realidad tan cambiante en las aulas universitarias. Para ello, se brinda información sobre la Andragogía como disciplina educativa, aspirando que el docente universitario se familiarice con los principales lineamientos del acto andragógico a fin de que los integre, paulatinamente, en su quehacer académico.

**Palabras clave:** aprendizaje andragógico, educación universitaria y aprender a aprender.

## ANDRAGOGIC LEARNING AND UNIVERSITY EDUCATION

### Abstract

This paper aims to provide inputs to reflect on how adolescents and adults learn, since these two age groups make up most of the student entering the Faculty of Education at the University of Carabobo. Here, the intention is to lock the college academic work to Andragogy, as a scientific discipline linked to the learning process, without the theoretical claim to find a universal model, but synergistically integrating methods and methodologies to reconcile different views within the diversity of positions that may contribute synergistically to rethink the teaching practices from an ever changing reality in university room. To do this, information about Andragogy as an educational discipline is provided, aiming the professors become familiar with the main lines of the andragogic act in order to integrate them gradually into their academic work.

**Keywords:** andragogic learning, higher education and learning to learn.



ARJÉ. Revista de Postgrado FaCE-UC. Vol. 10 N° 18 . Enero– Junio 2016/ pp.140-148.

ISSN-e 2443-4442 , ISSN-p 1856-9153

Aprendizaje andragógico y educación universitaria

*De agrela Bernardete, De safar Gloria*

## Introducción

La educación es considerada un agente de progreso para las sociedades, no obstante, en Venezuela ésta se asienta en la instrucción tradicional centrada en el docente y desarticulada de la realidad, con estudiantes pasivos y acríticos que sólo memorizan conocimientos, esto se traduce en prácticas de enseñanza-aprendizaje poco efectivas, situación que se agrava ante la carencia de hábitos de estudio en los educandos, así como deficiencias en habilidades y destrezas que les ayuden a mejorar efectivamente su desempeño y rendimiento académico. Desde este punto de vista, es necesario mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles y en particular la calidad de la educación universitaria.

En este sentido, la UNESCO (1985), ha establecido normativas relacionadas a la educación universitaria y en particular a la educación para adultos, en este particular se propone la formación por competencias, dado que se quiere que la función del docente vaya más allá de las prácticas tradicionales de enseñanza, porque no contribuyen a crear espacios para el aprendizaje autónomo, resaltando que la formación por competencias, desarrolla alternativas en relación a la educación del estudiante que ingresa a la universidad.

La aplicación del enfoque de formación por competencias viene desarrollándose desde hace ya algún tiempo en muchos países. En Venezuela y en especial en la Universidad de Carabobo se están haciendo esfuerzos para lograr avances en la implementación de éste tipo de formación, a fin de garantizar y promover cambios en las prácticas

que involucran la forma como enseñan los docentes y la manera cómo aprenden los estudiantes, sobre todo ante el evidente contraste entre la búsqueda de una educación que genere actitudes y habilidades enfocadas hacia la iniciativa, la resolución de problemas y el pensamiento abstracto, y la educación tradicional cuyas prácticas docentes contribuyen escasamente al desarrollo de competencias en los estudiantes.

Al respecto, Knowles y Ludojoski, citados por Pizarro (2013), señalan que la formación por competencias considera importante el desarrollo biológico, ya que éste determina cambios en las capacidades psicológicas de los estudiantes, que deben ser tomadas en cuenta en el proceso educativo, plantean la diversificación de la didáctica y la metodología empleadas para atender a los estudiantes que ingresan a la universidad. De acuerdo con esto, las capacidades mentales de los estudiantes se van modificando en la medida que el desarrollo biológico ocurre, aspecto que debe ser considerado a la hora de abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje del estudiantado universitario.

En este sentido, surge una pregunta ¿cómo abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes universitarios? Este cuestionamiento se origina en el conocimiento de que el estudiante que ingresa a la universidad transita entre la adolescencia y la adultez, dado que la edad en que inicia sus estudios universitarios oscila entre los 16, 17 y 18 años; pudiendo variar la edad entre 20, 30, 40, 50 o hasta 60 años. Este contraste en las edades, nos obliga a establecer las características y diferencias entre un adolescente y un adulto, la

forma cómo aprenden ambos grupos etarios y cómo aplicar e integrar al quehacer académico universitario la Andragogía y la Pedagogía, como disciplinas científicas ligadas al proceso de enseñanza y aprendizaje, aun cuando ambas son excluyentes, en cuanto a la didáctica, pero complementarias en el logro de su fin último, el cual es la educación del hombre Adam, (1986).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la adolescencia abarca la edad comprendida entre los 10 años y los 19 años de vida. Se define como el período de maduración psicobiológico donde se presentan ajustes fisiológicos, psíquicos, conductuales, y de búsqueda de identidad propia. En esta etapa se consideran dos fases, la adolescencia temprana que comprende los 10 a 14 años y la tardía que abarca desde los 15 hasta los 19 años. Para Olivo (2003), la mayor parte de las investigaciones sobre los adolescentes señalan que estos, tienen déficits en valores como el esfuerzo, la responsabilidad propia, la participación, la constancia y la paciencia, además de dificultades para adaptarse a las dificultades y controlar los impulsos, aunque disponen de habilidades cognitivas y emocionales que les permiten abordar desafíos, debido a que están en pleno proceso de construcción de sus identidades y, por lo tanto, en un estado de mayor vulnerabilidad afectiva Allidière, (2008)

En cuanto a la edad adulta esta misma organización la define como el periodo comprendido entre los 20 y los 59 años de edad, sin embargo algunos autores señalan edades más tempranas en el inicio de la adultez y de la adolescencia, ya que los lí-

mites cronológicos en los que se sitúa cualquier período de vida puede variar según cada cultura. En el caso de la edad adulta se señala que en esta etapa, el hombre alcanza un desarrollo humano pleno, y se enfrenta a la sociedad con un nivel de capacidad y responsabilidad mayor. Para Köhler (1960) esto está relacionado con una mayor aceptación de responsabilidades, el uso de la razón y un mayor equilibrio en la persona adulta.

Sin embargo, esto parece no ser del todo cierto en la medida en que reflexionamos como profesores sobre la base de las vivencias que experimentamos con nuestros estudiantes en la universidad. Hablar de estudiantes adultos y sobre todo de madurez, es difícil, más aún cuando se trata de discurrir en torno al aprendizaje autodirigido, como elemento fundamental de la educación de adultos, ya que es en el desenvolvimiento psico-social donde se ve reflejada la adultez, que se supone viene acompañada de una edad cronológica, en este sentido, se piensa en participantes que alcanzan un nivel de madurez en su forma de pensar y actuar de acuerdo con las expectativas educativas vigentes en las universidades. El concepto de madurez o edad adulta, es importante enfocarlo desde el ser mismo de la persona como alguien que evoluciona y cambia continuamente al orientarse a la búsqueda de la autonomía, lo que a su vez conduce a conductas cuyas cualidades primordiales son el autogobierno y la auto-responsabilidad, bajo el predominio de la objetividad. Esto último exige que la persona se dirija a sí misma, en aras de fortalecer y enriquecer el desarrollo, sin que esto afecte la vida afectiva y emotiva del aprendiz, sino por el con-

trario lo emocional se debe convertir en el eje medular que guía su aprendizaje.

Este contexto resulta interesante si se toma en cuenta lo que afirman Brownley (1974) y Adam (1987). El primero destaca la importancia del proceso histórico y de socialización como elementos primordiales que definen la aparición de las características que determinan la edad adulta. El segundo, señala que en el hecho pedagógico intervienen factores biológicos, históricos, antropológicos, psicológicos y sociales. Al respecto, Mora (1997) señala que la Educación debe realizar cambios significativos en ella, considerando las nuevas etapas históricas por las que se está transitando hoy día. En este sentido considera que: "El saber cambia de estatuto al mismo tiempo que las sociedades entran en la llamada edad posindustrial y las culturas en la edad llamada postmoderna" (p. 42).

Para este mismo autor, los jóvenes de esta época no tienen prisa por llegar a ser adultos, razón por la que prolongan la primera etapa de la juventud hasta después de los treinta años. Por otra parte, los adultos quieren cada vez más regresar a sus sueños infantiles, por lo cual dedican más tiempo a los juegos electrónicos y, asumen conductas propias de los niños casi durante toda la vida, así la vejez adquiere el estilo de Mick Jagger, como un modelo de juventud congelada, es decir el de joven eterno. Desde este punto de vista, hoy podemos afirmar que no necesariamente un adulto está emocional y moralmente maduro, sin embargo la sociedad espera que éste alcance su madurez física y psíquica. Esto se debe a que, el acto pedagógico como práctica social queda definido y delimitado

no sólo desde el punto de vista biológico y psicológico sino también por el contexto sociohistórico en el cual tiene lugar el mismo Ugas, (2007).

Estos señalamientos imponen un repensar de las prácticas educativas y pedagógicas lo cual supone un cambio de mentalidad para poder abordar la Pedagogía y la Andragogía o cualquier otra perspectiva teórica y metodología que surja, pero sin la pretensión teórica de buscar modelos universales, sino de integrar sinérgicamente métodos y metodologías que permitan reconciliar visiones diferentes en el marco de una multidiversidad sínérgetica, a fin de poder pensar las prácticas pedagógicas que emergen de acuerdo a la realidad tan cambiante como la que tenemos en las aulas universitarias. En este sentido, la visión de la realidad hoy día es aprender a desplazarnos en ausencia de certidumbres y referencias paradigmáticas. Para Morin (2003), la Modernidad nos acostumbra a movernos en la certidumbre, pero los nuevos tiempos requieren manejar la incertidumbre y el caos. Para este mismo autor, hoy se necesita entrar en una relación dialógica que integre lo antagonístico, con lo complementario, sobre todo si se quiere aumentar nuestra capacidad como educadores para dar respuestas a la realidad tan cambiante, esto significa que la educación universitaria no se puede concebir dentro de una estructura rígida.

En cuanto a la educación universitaria Adam (1986), señala que en la organización y administración de ésta, se produce una gran contradicción, pues sus fundamentos están basados en el razonamiento pedagógico ajeno a la realidad de la pobla-

ción estudiantil universitaria, por esta razón, propone que es necesario hacer uso de la andragogía para construir propuestas curriculares y estrategias metodológicas que sean coherentes con los aspectos psicológicos y socioculturales que definen las nuevas características de la población que ingresa a las aulas universitarias. Sin embargo la Pedagogía y la Andragogía, marcan pautas importantes que requieren ser descritos para esclarecer un poco el panorama de la enseñanza y del aprendizaje del estudiante universitario, en tal sentido se abordan estos dos términos como parte de esta disertación.

El término <<Pedagogía>> proviene del griego <<paidos>> (infante) y agogus (guía), hace referencia a la disciplina científica que reflexiona sobre los modos de realizar el acto educativo. En otras palabras, la pedagogía explica, interpreta, describe y analiza el proceso de enseñanza; sin embargo, esta puede llegar a representar la acción de enseñar más que el proceso de pensar o reflexionar sobre sus fundamentos Ugas, (2007).

Desde este modelo, el acto pedagógico se centra en el docente y el proceso de enseñanza, caracterizándose por la verticalidad, donde la actividad de aprendizaje se fundamenta en la adquisición de contenidos, por lo que se requiere de un maestro que enseñe lo que el estudiante debe aprender, esto significa que la enseñanza es una condición para que se dé el proceso de aprendizaje Adam, (1986). Como se puede evidenciar en el hecho pedagógico predomina una relación de dependencia que se basa en principios de gestión, cogestión y verticalidad, su objetivo es la formación, la

transmisión de valores, hábitos y costumbres, en la que se requiere mediación, direccionalidad para que haya conciencia de hechos concretos; se persigue la homogenización y se parte de la idea de que todos los estudiantes aprenden por igual si se les enseña.

En cuanto a la <<Andragogía>>, Kapp (1930) y Rosenstock (1921) son considerados los pioneros en la sistematización de éste concepto, posteriormente Knowles (1970), retoma y amplia el concepto dando inicio al estudio formal de este campo científico. El término Andragogía proviene del griego <<andros>> que significa (adulto) y <<agogus>> que hace referencia al término ((guía o conducción), es el conjunto de técnicas de enseñanza orientadas a educar personas adultas, en contraposición de la Pedagogía que es la enseñanza orientada a los niños y adolescentes. Esta disciplina científica aborda el tema de la educación para adultos, promoviendo la libertad, la automotivación y el conocimiento de la responsabilidad propia durante el proceso de aprender, visión del aprendizaje que fue influenciada por el psicólogo y terapeuta Carl Rogers.

El paradigma andragógico hace énfasis en los modos y estilos en el proceso de aprender del adulto. En éste modelo se promueve la horizontalidad en el acto pedagógico, por esta razón, la enseñanza como elemento central del acto educativo está ausente, ya que se apoya en la tarea de un docente que orienta, anima y alimenta el proceso de aprendizaje de su aprendiz mientras se facilita la labor educativa Adam, (1986). En cuanto al aprendiz, en la andragogía se potencia la independencia y la

gestión del propio aprendizaje, en este sentido, los recursos y disponibilidad para aprender van a estar en relación a lo que se necesita aprender.

En referencia a la experiencia del discente, ésta se considera importante porque determina las prácticas de aprendizaje, en relación a esto, los métodos de aprendizaje que se incluyen son las discusiones y la resolución de problemas, entre otros, porque ayudan a extraer el conocimiento que los estudiantes poseen, y a contrastar estos con los que se están adquiriendo, habilidad que es propia de los adultos, y que permite diferenciar al aprendiz adulto del aprendiz infante. Del mismo modo, bajo el enfoque de este modelo, los programas de aprendizaje se organizan con el fin de que el aprendiz pueda desenvolverse a lo largo de su vida.

Así mismo, destacaremos los diversos objetivos que contempla la andragogía, a fin de que sean considerados e incorporados en los proceso de aprendizaje de adultos, los cuales son:

1. Adquirir una comprensión madura de sí mismos: entender necesidades, motivaciones, intereses y capacidades, aceptando y respetando objetivamente por lo que somos y luchar por ser mejores.

2. Desarrollar una actitud de aceptación, amor y respeto hacia otros y hacia nosotros mismos: esta meta involucra aprender a distinguir entre la gente y sus ideas, esto implica aprender a cuestionar nuestras ideas y la de las demás personas sin sentirnos amenazados o que estamos provocando a otros. Idealmente, esta actitud trascen-

derá hacia la empatía y el sincero deseo de ayudar a otros.

3. Desarrollar una actitud dinámica hacia la vida: en este punto es importante aceptar el hecho de que todas las personas cambian, adquiriendo el hábito de mirar cada experiencia como una oportunidad de aprender y volvemos más hábiles durante el aprendizaje.

4. Aprender a reaccionar ante las causas, no ante los síntomas ni la conducta: porque las soluciones de los problemas se encuentran en sus causas no en sus síntomas.

5. Adquirir habilidades para desarrollar nuestro potencial personal, porque todos tenemos capacidades, por esta razón debemos descubrir cuáles son, de este contribuimos a lograr nuestro propio bienestar y el de la sociedad. Una de las metas de la educación debe ser proporcionar a cada individuo estas habilidades para que haga uso total de ellas.

6. Entender los valores esenciales de la experiencia humana: familiarizarnos con el conocimiento humano, las grandes ideas y tradiciones del mundo en el que vivimos, entendiendo y respetando los valores que nos mantienen unidos.

7. Comprender a la sociedad y dirigir los cambios sociales: saber suficiente sobre gobierno, economía, política internacional y otros aspectos de orden social para participar en ellos inteligentemente.

Como se puede observar, la educación es un proceso que puede darse a largo de la vida, la propia

naturaleza del hombre le capacita para continuar aprendiendo durante toda su vida, en este sentido, la edad no se convertirse en un impedimento para que continúe aprendiendo, esto implica que la educación no es sólo cuestión de niños y adolescentes, sino de adultos también. En consecuencia, cobra importancia la Andragogía como un conjunto de conocimientos científico relativo al adulto aprendiz que demanda de estrategias y metodologías, que consideren las transformaciones determinadas por variables biológicas, socio afectivas, cognitivas, históricas y las relativas al contexto en que aprende cada individuo, Undurraga (2008).

Sin duda alguna tanto la Pedagogía como la Andragogía contribuyen al mejoramiento de los programas educativos orientados tanto a niños, adolescentes y personas adultas. Particularmente permiten establecer los rasgos distintivos de las bases educativas de niños y adultos, a través de praxis que resultan determinantes en los procesos de enseñanza-aprendizajes de estos dos grupos etarios, constituyéndose por lo tanto en referentes significativos en cualquiera de los ámbitos educativos en que se emplean estos conocimientos y se imparte educación.

Los principios Roussonianos, que afirman que el niño no es un hombre en miniatura, sino un ser propio, que se diferencia del adulto por su forma de pensar y de sentir, proporcionaron sustento a la Pedagogía como disciplina científica que sustenta las prácticas educativas que se imparten en las instituciones educativas desde los diferentes niveles educativos. Así mismo, esto ha de determinado que también las universidades venezolanas, ci-

mentadas en este modelo, apliquen estrategias y metodologías que no consideran los factores biológicos, históricos, antropológicos, psicológicos y sociales que actúan en el proceso de aprendizaje de su población estudiantil. Esto coloca en evidencia que hace falta recorrer una nueva ruta en la formación de los estudiantes universitarios, puesto que este grupo constituye el segmento de mayor proporción que ingresa a las aulas universitarias.

Por otra parte, la Andragogía con respecto a la Pedagogía como ciencia, ha sido escasamente difundida y aplicada en nuestro medio académico, su institucionalización pasa por la voluntad y la modificación del marco legal para las nuevas políticas de educación universitaria. En cuanto a esto, Knowles (2005) afirma que, “El pedagogo al percibir los supuestos pedagógicos como los únicos reales, insistirá en que los alumnos dependan del profesor. Por otra parte el andragogo, al percibir el movimiento que apoya los supuestos andragógicos como meta deseable, hará todo lo posible para que los aprendices asuman una responsabilidad mayor respecto a su propio aprendizaje”, (p.75). Esta ciencia entendida como la forma de compartir conocimientos entre personas adultas, desde los principios sinérgicos de horizontalidad y participación, es sugerida para desarrollar la docencia en concordancia con la ciencia correspondiente por la UNESCO en la Cuarta Conferencia Internacional de Educación de Adultos, realizada en Paris en Marzo de 1985. En el Informe final que resultó de tal evento, se indica específicamente que las universidades e instituciones de educación superior establezcan programas de formación profesional a

nivel de pre y pos-grado en el campo de la andragogía, recomendándose específicamente a las autoridades competentes de los estados miembros las siguientes disposiciones:

- Que reconozcan plenamente la influencia que ejerce el personal encargado de la educación de adultos en el desarrollo y calidad de la educación.
- Que introduzcan innovaciones y renueven los sistemas, métodos y técnicas de educación de adultos, de acuerdo con los postulados de la educación permanente y con los principios de la andragogía para formar educadores de adultos que faciliten el proceso de aprendizaje en cualquier nivel en cualquier nivel de educación; que se de atención preferente en las universidades e instituciones de formación docente a la formación andragógica del personal de educación de adultos.
- Que las universidades e instituciones de formación de personal docente, ofrezcan programas para obtener títulos en andragogía, en lugar de enseñarla simplemente como una especialización en otros campos.

Partiendo de la idea de que la educación ocurre a lo largo de toda la vida, la propuesta teórica urgente que se necesita en la actualidad en el ámbito de la educación universitaria, es la búsqueda de la pertinencia educativa no sólo para los procesos de enseñanza y aprendizaje del paidos, el andros o el geronte que ingresan y se forman en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, a fin de formar estudiantes críticos y reflexivos y no meros receptores de información, en este sentido se deben poner en marcha líneas de

actuaciones formativas sólidas y coherentes, que puedan resultar satisfactorias para fomentar el desarrollo de competencias.

## Referencias

- Adam, F. (1987). *Andragogía y docencia universitaria*. Caracas: Federación Interamericana de Educación de Adultos (FIDEA).
- \_\_\_\_\_ (1987). *Andragogía. Ciencia de la educación de adultos*. Caracas: Fondo Editorial de la Federación Interamericana de Educación de Adultos (FIDEA).
- Allidière, N. (2008). *El vínculo profesor-alumno: una lectura psicológica*. Buenos Aires: Biblos.
- Ausubel, D. (1983). *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo*. México: Editorial Trillas.
- Brownley, N. (1974). *The psychology of human ageing*. EEUU: Penguin Books.
- Coll, C. (1997). *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento*. España: Paidós.
- Köhler, C. (1960). *Prólogo en groupe Lyonnais. Adultez*. Madrid: Ediciones Razón y Fé.
- Knowles, M. (2005). *Andragogía. El aprendizaje de los adultos*. Oxford University Press: Alfaomega Grupo Editor, S.A.
- Olivo, J. (2003). *Andragogía: un necesario y pertinente enfoque en la capacitación*. Chile: Editorial Universidad Católica de Chile.
- Mora, J. (1997). *La escuela del día de después. La escuela, el maestro y el saber pedagógico en/desde la postmodernidad*. Táchira, Venezuela: Ed. Universidad de los Andes.
- Morin, E. (2003). *Introducción al Pensamiento Complejo*. España: Gedisa.
- Pizarro, F. (2013). *Diferenciación entre la pedagogía y la andragogía para abordar la práctica de la docencia universitaria*. Investigación presentada como requisito para la obtención del Grado de Magíster en Educación y Formación Universitaria. Universidad San Sebastián. Sede Puerto Montt. Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad San Sebastián. Chile
- Rodríguez, G. (2007). La andragogía en la educación superior. En *Investigación y Postgrado*. Vol. 2 N° 22. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- Ugas, G. (2007). *Epistemología de la educación y la pedagogía*. Venezuela: Ediciones del Taller permanente de Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales.
- UNESCO (1985). *Informe final*. Cuarta Conferencia Internacional sobre la Educación de Adultos. París.
- Undurraga, A. (2008). *¿Cómo aprenden los adultos?: una mirada psicoeducativa*. Chile: Editorial Universidad Católica de Chile.

---

Zuleta, E. (2002). *Una docencia encrucijada: la docencia superior. Bases Andragógicas*. Mérida-Venezuela: Universidad de Los Andes. Consejo de publicaciones. Consejo de desarrollo científico, humanístico y tecnológico.